



Para garantizar la continuidad académica

Gobernación y Unefm articulan acciones en beneficio de los estudiantes de Medicina (P/2)



Por el conferencista Javier Paredes

Radio Veritas celebra su 7º aniversario con Masterclass y Workshop “Voz, Redes y Medios” (P/3)



En Barinas

Fallas del aseo urbano y aguas blancas con sedimentos afectan a familias de Florentino (P/3)



Para la transformación universitaria

Mesa de Rescate de la UNELLEZ recibe propuesta del plan “Venezuela Tierra de Gracia” (P/4)

La Noticia

De Barinas



Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Barinas, Miércoles

07

Octubre de 2026

Trump elogió a María Corina Machado y auguró que en su regreso “Todo va a salir bien”

(Caracas, oct 6/LV).- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, elogió a María Corina Machado y expresó su optimismo sobre su regreso a Venezuela, después de que la líder opositora y Nobel de la Paz, expusiera que su vuelta al país es urgente. “Es una muy buena mujer”, comentó y sus palabras suponen un cambio de tono significativo después de meses en los que EE. UU. había dado señales a la exdiputada de que todavía no era el momento de regresar.

(P/9)



Generación de relevo

El subcampeonato y tercer lugar lo ocuparon el Club Maporal y el Club Deportivo Español, respectivamente, mientras que en el “festival de tablitas” con los más pequeños, el niño Paul Parra, de sólo 2 años de edad, fue el responsable de la medalla de oro al nadar 25 metros, ante la mirada del público asistente al evento

(P/7)

SUCESOS

Fatalidad en Redoma de Punto Fresco

Muere obrera de PDVSA y su compañera resultó grave tras ser arrolladas por camión (P/12)



Del sector Dominga Ortiz de Páez

Comunidad exige atención urgente ante grave problemática de servicios (P/5)



Talento y Garra Infantil!

La Selección de Béisbol de Barinas Arrolla en Acarigua 2026 con Invicto Extraordinario (P/5)



REGIONALES

En el Municipio Rojas

Denuncian cobro de 280 dólares para traslados en el CDI “Don Esteban Terán”



(P/2)

Pésimo transporte público y cortes eléctricos acaban con tranquilidad de barineses



(P/2)

Atención:

La drástica medida que tomará el Cicpc contra quienes cedan sus cuentas



(P/5)

CAYPUEZ celebró su 50º Aniversario con una exitosa jornada médica para asociados (P/6)

Nuestras Redes Sociales



@lanoticiadeba



Nuestro Canal

@lanoticiadeba

Para garantizar la continuidad académica

Gobernación y Unefm articulan acciones en beneficio de los estudiantes de Medicina

En el encuentro con la rectora de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Dra. Juogreidin Cerero, se estableció una comisión especial para garantizar la prosecución académica de los estudiantes del estado Barinas.



(Prensa ORI).- Con el propósito de garantizar la continuidad y prosecución académica de los estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (Unefm) en Barinas, representantes de esta casa de estudios y del Gobierno Bolivariano del estado desarrollaron una jornada de trabajo orientada a establecer soluciones y mecanismos de acompañamiento y prosecución académica, debido al vencimiento del convenio académico para dicha carrera en la entidad.

El encuentro estuvo encabezado por la rectora de la Unefm, Dra. Juogreidin

Cerero, en compañía de la secretaria general de Gobierno, Prof. Zenaida Gallardo; la comisionada de Salud Dra. María Eugenia Sanabria; el prof. Willian Páez, Coordinador del CEGU Barinas; la autoridad única de educación, Dr. Keduin Albarrán, representantes del cuerpo docente y estudiantil de la institución, quienes coincidieron en la necesidad de colocar al estudiante en el centro de las acciones y garantizar las condiciones necesarias para que pueda avanzar en su formación profesional garantizando la culminación de sus estudios.

Como resultado de esta articulación,

se acordó la conformación de una comisión especial de acompañamiento, que trabajará de manera coordinada con la Gobernación y la Unefm para evaluar las necesidades académicas, de infraestructura y de organización requeridas durante el proceso de transición. La comisión está conformada de una coordinación general, coordinación académica y control, seguimiento y evaluación estudiantil.

La rectora Juogreidin Cerero ratificó que los estudiantes que ya forman parte del programa contarán con la atención y las condiciones necesarias para continuar su formación y avanzar hacia la culminación de sus estudios. La institución universitaria, además, mantiene abiertas alternativas para quienes requieran continuar su carrera en otras sedes, de acuerdo con sus posibilidades y decisiones personales.

Por su parte, la prof. Zenaida Gallardo destacó la disposición del Gobierno Bolivariano de Barinas liderado por el profesor Adán Chávez, para acompañar este proceso y contribuir, desde sus competencias, a la construcción de soluciones que permitan garantizar el derecho a la educación universitaria y brindar la tranquilidad necesaria a los estudiantes y sus familias.

El llamado de las autoridades es a mantener la calma, confiar en los canales regulares, en la información oficial y también a tener la plena certeza de que se continuará trabajando para que cada estudiante tenga una solución y pueda avanzar exitosamente en su proyecto de formación profesional.

En el Municipio Rojas Denuncian cobro de 280 dólares para traslados en el CDI “Don Esteban Terán”

*** Según el testimonio grabado, la tarifa impuesta se desglosa en 200 dólares supuestamente destinados al «mantenimiento del vehículo» (aceite, filtros y repuestos) y 80 dólares para los «viáticos y logística» del chofer, sumado a la exigencia de cubrir el tanque de combustible con 150 litros de gasolina.



Carlos Jiménez, coordinador de CDI "Don Esteban Terán". de la parroquia Libertad, quien cumple las acciones que dicte el alcalde del municipio Rojas,Tito Mejías.

(Kathiuska Francis Marín).- Vecinos y familiares del municipio Rojas alzan su voz para denunciar de manera pública un grave hecho de abuso de poder y presunta corrupción que vulnera flagrantemente el derecho constitucional a la salud en el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) Don Esteban Terán, ubicado en la parroquia Libertad.

A través de un material audiovisual difundido de forma anónima, se evidencia cómo desde la coordinación de dicho centro asistencial se exige el pago de 280 dólares (\$280) para autorizar el traslado de pacientes en la ambulancia del centro asistencial.

Según el testimonio grabado, la tarifa impuesta se desglosa en 200 dólares supuestamente destinados al «mantenimiento del vehículo» (aceite, filtros y repuestos) y 80 dólares para los «viáticos y logística» del chofer, sumado a la exigencia de cubrir el tanque de combustible con 150 litros de gasolina.

Esta práctica deja sin acceso al servicio a las familias de bajos recursos que enfrentan emergencias médicas, convirtiendo un bien público en un negocio privado inaccesible para los más vulnerables.

«La salud pública es un derecho constitucional, no un negocio. Si el enfermo es pobre y no tiene dinero, sencillamente lo dejan desamparado. Las ambulancias se recuperaron para estar al servicio del pueblo, no para que unos pocos se llenen los bolsillos a costa de la vida de los enfermos», manifestaron los denunciantes.

Ante la gravedad de los hechos, los habitantes de la comunidad hacen un llamado urgente e imperativo a Tito Mejías, Alcalde del Municipio Rojas, para que fije posición inmediata, no haga la vista gorda e intervenga el CDI a fin de frenar estos cobros arbitrarios, asimismo, a las autoridades de Salud del Estado Barinas, para que inicien una investigación exhaustiva e imparcial sobre la gestión y el cobro ilegal de servicios en la unidad médica, además de los organismos de control e investigación con el fin de determinar las responsabilidades administrativas y penales correspondientes.

La comunidad exige el cese inmediato de estas irregularidades y exhorta a la ciudadanía a difundir esta denuncia hasta que se garantice el uso público, gratuito y digno del transporte asistencial de emergencia.

Pésimo transporte público y cortes eléctricos acaban con tranquilidad de barineses



Barineses en zozobra por cortes de luz



Fallas del transporte público afecta a usuarios

La Noticia de Barinas. E. Tamy.- Las fallas que se vienen presentando en el servicio de transporte como suministro de energía acaban con la tranquilidad de los barineses.

En lo referente al servicio de energía, los barineses deben soportar cortes de luz de 12 horas y a ello se le suman los bajones que ponen en riesgo los electrodomésticos en los hogares, por lo cual el clamor de la población es que se mejore el servicio.

Moradores en comunidades manifiestan que resulta insoportable: cortes de 8 a 12 de la medianoche, cuatro de la mañana y 12 del mediodía hasta las 4 de la tarde, donde el calor no se aguanta.

Por otro lado, las fallas del servicio de transporte público lo vienen padeciendo los usuarios de la parte baja de la ciudad quienes, a pesar de que madrugan, deben esperar el paso de las rutas en las cuales los pasajeros van amontonados.

Por el conferencista Javier Paredes

Radio Veritas celebra su 7° aniversario con Masterclass y Workshop “Voz, Redes y Medios”



***** Esta actividad formativa está dirigida a emprendedores, comunicadores, estudiantes y profesionales interesados en perfeccionar sus habilidades de comunicación e impacto. La cita es para el próximo sábado 7 de noviembre, a partir de las 8:00 a.m., en las instalaciones del Hotel Bristol en Barinas.**

(Kathiuska Francis Marín).- En el marco de la celebración de su séptimo aniversario, la emisora Radio Veritas 105.5 FM traerá a la ciudad de Barinas una jornada de capacitación denominada Masterclass y Workshop: “Voz, Redes y Medios para Conectar y Destacar”.

El evento estará a cargo del reconocido locutor certificado e internacional y conferencista Javier Paredes (@lavojesjavier), quien compartirá herramientas clave para dominar el uso de la voz, potenciar la presencia en medios tradicionales y digitales, y conectar de manera efectiva con diversas audiencias.

Esta actividad formativa está dirigida a emprendedores, comunicadores, estudiantes y profesionales interesados en perfeccionar sus habili-

dades de comunicación e impacto. La cita es para el próximo sábado 7 de noviembre, a partir de las 8:00 a.m., en las instalaciones del Hotel Bristol en Barinas.

Durante el desarrollo del workshop, los asistentes aprenderán técnicas prácticas de proyección vocal, manejo de la oratoria ante cámaras y micrófonos, así como estrategias clave para la creación de contenidos persuasivos adaptados a las plataformas digitales actuales. El objetivo principal es brindar herramientas integrales que permitan a cada participante posicionar su marca personal o profesional con seguridad y fluidez.

Con esta iniciativa, Radio Veritas 105.5 FM reafirma su compromiso con el crecimiento profesional y la formación académica de la comunidad barinense, consolidando sus siete años al aire no solo como un referente informativo y musical, sino también como un espacio activo para la capacitación en el área de la comunicación.

Dado que la actividad cuenta con cupos limitados, las personas interesadas en asegurar su participación pueden comunicarse e inscribirse a través del número telefónico +58 414-5649535.

En Barinas

Fallas del aseo urbano y aguas blancas con sedimentos afectan a familias de Florentino

La Noticia de Barinas. E. Tamy. El abogado Miguel García formuló un llamado a las autoridades competentes para que se aboquen a atacar la problemática que afronta la urbanización Florentino, del municipio Barinas, en la cual las aguas blancas están contaminadas con sedimentos que tapan las tuberías y hay fallas del servicio de aseo.

Señaló que las tuberías se encuentran con sedimentos, por lo cual el agua no baja en condiciones adecuadas para el consumo.

Ante esta situación hacen un llamado a las autoridades para que realicen una jornada de mantenimiento de las tuberías.

Por otro lado, el camión del aseo urbano tiene tres semanas que no pasa y los de la comunidad nada que informan ni dan respuestas. Es en la urbanización Florentino. La acumulación de basura genera malos olores y proliferación de moscas y roedores.



En el sector Florentino, municipio Barinas, esperan paso del camión del aseo urbano.

Sindicatos de Salud de Base se reunieron en Sitrasss para recibir lineamientos de la Federación

*****En razón de la reunión el presidente del Sindicato Integrado de Salud y Seguridad Social, Héctor Gabriel...**

La Noticia de Barinas DR.- En razón de recibir lineamientos enviados desde Caracas, y afinar detalles para la visita de Octavio Solorzano presidente de Fenisitrassalud, en la mañana de este martes los sindicatos de salud de base sostuvieron encuentro en la sede de Sitrasss.

En razón de la reunión el presidente del Sindicato Integrado de Salud y Seguridad Social, Héctor Gabriel Valero explicó que la reunión se realizó de cara al encuentro

En el encuentro estuvieron presentes Aurora Morales, Oly de Santiago, Joel Valero, se convocó a Fidel Sánchez Mary Urbina, para lograr bajar lineamientos que recibió en reunión

sostenida en Caracas y organizar el encuentro que se tendrá con la presencia del presidente de la Federación la cual se realizará en conjunto Apure, Cojines, Portuguesa y Barinas.

De igual forma Héctor Gabriel avalado indicó que con las elecciones de Fenisitrassalud, se elegirán 3 vicepresidencia de los estados Barinas, Apure y Portuguesa, la Primera para Sitrasss Barinas, la segunda Portuguesa y la 3era la tendrá el Sindicato de empleados donde estará la Dra. Oly de Santiago.

Al mismo tiempo el Presidente de Sitrasss señaló que en razón de los lineamientos recibidos estarán visitando todos los municipios para llevar la información y explicar el proceso para las elecciones que se realizarán para el 23 de noviembre, siendo propicia las visitas que se inician la próxima semana



En reunión sindicatos de base de salud en sede de Sitrasss (foto Neptali Querales)

para dar otras informaciones de interés de los trabajadores.

En este sentido en la maña-

na de ayer se desarrolló el encuentro con los representantes de los sindicatos de salud de

base en la sede de Sitrasss en razón de los importantes puntos a analizar.



Gobierno Bolivariano de Venezuela



SALUD
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD



Programa de Salud Mental y Adicciones del Estado Barinas



Barinas
Tierras de gente buena!



Conéctate contigo, cuida tu mente y construye relaciones saludables en el mundo digital.

CONMEMORACIÓN DEL

Día Mundial de la Salud Mental

2026

"Haz Match con tu Salud Mental"



Fecha:
09 de octubre de 2026



Lugar:
Auditorio de PDVSA



Horario:
8:30 a. m. - 11:30 a. m.



Oradora:
Nicole Natasha

CRONOGRAMA OFICIAL

Hora	Actividad	Responsable / Participante
8:30 a. m.	Recepción y registro de asistentes.	Equipo organizador
9:00 a. m.	Inicio del evento: bienvenida, Himno Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, palabras de apertura y presentación del lema "Haz Match con tu Salud Mental". Presentación de autoridades, ponentes, invitados especiales, instituciones participantes y público general.	Protocolo / Oradora: Nicole Natasha
9:20 a. m.	Presentación artística de apertura: Joropo venezolano y Coral.	Grupo de baile
9:30 a. m.	Transmisión especial.	Dr. José Pastor Martínez
9:40 a. m.	Primera ponencia: "Juventud conectada: ¿Qué ocurre en el cerebro cuando vivimos en las redes sociales?". Desarrollo cerebral, atención, sueño, sistema de recompensa, impulsividad y uso de dispositivos digitales.	Dra. Eliana Pérez - Neuróloga Pediatra
10:10 a. m.	Tercera ponencia: "La voz de la juventud detrás de la pantalla: autoestima, identidad y bienestar emocional". Presión social, necesidad de aceptación, autoestima, identidad digital y herramientas para construir una relación saludable con las redes sociales.	Lcda. María Betancourt - Psicóloga
10:40 a. m.	Segunda ponencia: "Juventud entre likes y silencios: redes sociales y salud mental". Ansiedad, depresión, aislamiento, comparación social, ciberacoso y señales de alerta que requieren atención.	Dr. Eloy Manrique - Médico
11:10 a. m.	Presentación artística: Popurrí musical.	Grupo de Baile Venom
11:20 a. m.	Presentación especial.	Artista nacional Richard Araujo
12:00 p. m.	Rifa y Cierre del evento y palabras de agradecimiento.	Comité organizador

Tu salud mental también es parte de tu futuro



MENSAJE CENTRAL

"Haz Match con tu Salud Mental"

Conéctate contigo, cuida tu mente y construye relaciones saludables en el mundo digital.





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA


PODER JUDICIAL

**Tribunal Tercero de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución
de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado Barinas**
Barinas, treinta (30) de septiembre de 2026
216° y 167°

ASUNTO: EP41-J-2026-000635

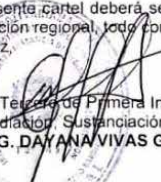
CARTEL ÚNICO DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana **María Eugenia Rojas Vivas**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-16.409.459, con domicilio en la Urbanización Ciudad Varyna, Sector Las Cumbres, calle 1 casa AB-13, Parroquia Alto Barinas municipio Barinas, números de teléfonos: 0424-7685616 0412-0313170, en su carácter de demandada en el procedimiento de **DIVORCIO NO CONTENCIOSO, fundamentado en la Sentencia 1070**, incoada por el ciudadano **Gerardo Alfonso Sáez**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-17.509.172, con domicilio en el Conjunto Residencial Agustín Codazzi, Edificio Barinas, apartamento planta baja municipio Barinas, número de teléfono: 0414-5780759, correo electrónico: gerardosaez1985@gmail.com, asistido por la Defensora Pública Primero con Competencia en Materia de Protección de Niños Niñas y Adolescentes, abogado **Charly Ortega**, inscrita en el Inpreabogado N° 287.824, en su carácter de padre de la niña (cuya identidad se omite conforme a la Sentencia dictada en fecha 12/11/2013, por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, con ponencia de la Magistrada Carmen Zuleta de Merchán), que debe comparecer por ante este Tribunal, dentro del lapso de 15 días que se le conceden, conforme al 461 de la LOPNNA, en las horas de despacho comprendidas desde las 8:00 a.m., hasta las 12:30 p.m., por Resolución N° 16-2026, emitida por la Sala, del 2° día siguiente a la certificación secretarial, que tenga lugar, la AUDIENCIA UNICA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, para que conozca día y hora en que tendrá lugar la cual será fijada mediante auto expreso. **"El término de comparecencia; y, la advertencia de que si no compareciese la parte demandada en el plazo señalado, se le nombrará defensor o defensora, con quien se entenderá dicha notificación"**.

Se les advierte que deberá presentarse acompañado de abogado privado o Defensor Público de Protección, (este último lo podrá requerir en la sede Defensa pública del estado Barinas) Calle Arzobispo Méndez, al lado del teatro Orlando Araujo, Diagonal a la plaza Zamora de esta ciudad de Barinas. De no hacerlo en el plazo señalado, se les nombrará defensor Ad-litem, con quien se entenderá dicha notificación y demás actuaciones procesales.

El presente cartel deberá ser publicado en dimensiones de fácil lectura en el diario de circulación regional, toda conforme disposición del artículo 461 LOPNNA".

La Juez,


Jueza Tercera de Primera Instancia
De Mediación, Sustanciación y Ejecución
ABG. DAYANA VIVAS GUIZA




La Secretaria,
Abg. Bárbara Meza

Hora de Emisión: 12:13 PM
Número de Boleta:
Asistente: Yadhith Monsalve

9 2 9 2 8

Para la transformación universitaria

Mesa de Rescate de la UNELLEZ recibe propuesta del plan “Venezuela Tierra de Gracia”

***** Este proyecto aborda desde la rehabilitación de la infraestructura física hasta la restitución de la calidad educativa, proponiendo además la creación de un “Valle del Conocimiento” que alió a los complejos educativos con el sector productivo para promover el desarrollo integral de la ciudadanía y devolver el valor al rol docente.**

(Kathiuska Francis Marín).- Las instalaciones del Colegio de Ingenieros del estado Barinas sirvieron de escenario para el encuentro entre la Mesa por el Rescate de la UNELLEZ y los integrantes del equipo político de María Corina Machado en la entidad, durante la actividad, el coordinador regional de Vente Venezuela, Emill Brandt Ulloa, junto a su equipo técnico, presentó una serie de planteamientos estratégicos concebidos para impulsar la recuperación integral y el desarrollo académico de la máxima casa de estudios de los llanos occidentales.

En el marco del plan "Venezuela Tierra de Gracia", la propuesta expuesta por los ingenieros Emill Brandt, Daniel Montenegro, Econ. Rogelio Peña, y César Tablante contemplan una visión amplia para el rescate institucional. Este proyecto aborda desde la rehabilitación de la infraestructura física hasta la restitución de la calidad educativa, proponiendo además la creación de un "Valle del Conocimiento" que alié a los complejos educativos con el sector productivo para promover el desarrollo



Junior Abreu, Presidente Principal de APUNELLEZ, en representación de la Mesa por el Rescate de la UNELLEZ, recibió con beneplácito las propuestas presentadas.

*** Los participantes coincidieron en que la articulación entre el gremio profesional y la comunidad universitaria resulta indispensable para devolverle a la institución su carácter de motor educativo y productivo en la región llanera.

integral de la ciudadanía y devolver el valor al rol docente.

Durante su intervención, Brandt enfatizó la necesidad urgente de rescatar la cultura universitaria, el sentido de pertenencia y los incentivos para el personal académico, administrativo y obrero. Asimismo, el dirigente sostuvo que el cambio en materia universitaria debe responder a diagnósticos reales sobre la crisis socioeconómica e institucional, destacando que el desarrollo regional requiere de soluciones técnicas efectivas tanto en el ámbito académico como en los servicios e infraestructura del estado Barinas.

Por su parte, Junior Abreu, Presi-



Emill Brandt Ulloa, coordinador Regional de VV, enfatizó la necesidad urgente de rescatar la cultura universitaria, el sentido de pertenencia y los incentivos para el personal académico, administrativo y obrero.

Ydrogo, secretario general de AEUNE-
LLEZ; Brunilde Yáñez, presidenta de
AEUNELLEZ, de igual forma, asistie-
ron dirigentes y miembros activos de
la comunidad universitaria como Pablo
Muchacho y Flora Lamoglia, junto a la
profesora Leidy Montilla del área de
Asociaciones Ciudadanas.

La jornada concluyó con un llamado unitario a todos los sectores que hacen vida en la UNELLEZ —profesores activos y jubilados, empleados, obreros y estudiantes— a sumarse activamente a la construcción de soluciones organizadas. Los participantes coincidieron en que la articulación entre el gremio profesional y la comunidad universitaria resulta indispensable para devolverle a la institución su carácter de motor educativo y productivo en la región llanera.

Del sector Dominga Ortiz de Páez

Comunidad exige atención urgente ante grave problemática de servicios

*** “Es una situación crítica que estamos padeciendo, en esta calle vivimos personas de la tercera edad y vecinos con condiciones médicas delicadas que no pueden seguir soportando esta realidad, por tal sentido, hacemos un llamado de emergencia a los organismos e instituciones correspondientes para que se aboque a dar una solución definitiva”, expresaron los afectados.



(Kathiuska Francis Marín).- Habitantes del Sector 01, calle 11 de la urbanización Dominga Ortiz de Páez, elevaron un clamor público a las autoridades competentes para que atiendan de manera inmediata una delicada situación que afecta la calidad de vida y la salud del sector desde hace más de cuatro meses.

Los voceros comunitarios denunciaron que la problemática se ha tornado insostenible y afecta de manera directa a una población altamente vulnerable, compuesta en su mayoría por adultos mayores y personas que padecen patologías crónicas de gravedad.

“Es una situación crítica que estamos padeciendo, en esta calle vivimos personas de la tercera edad y vecinos con condiciones médicas delicadas que no pueden seguir soportando esta realidad, en tal sentido, hacemos un llamado de emergencia a los organismos e instituciones correspondientes

para que se aboque a dar una solución definitiva”, expresaron los afectados.

Asimismo, los vecinos destacaron que la exposición prolongada a este ambiente insalubre ha provocado complicaciones respiratorias y de piel en los abuelos de la cuadra. El deterioro paulatino de su estado de salud mantiene en constante zozobra a los familiares, quienes deben lidiar diariamente con los riesgos sanitarios que implica esta falla en la comunidad.

Frente a la falta de respuestas institucionales durante el último cuatrimestre, la junta vecinal exhorta a las cuadrillas de servicios públicos a trasladarse cuanto antes al lugar con la maquinaria necesaria. Esperan que las autoridades locales y regionales asuman el compromiso social de restablecer las condiciones mínimas de habitabilidad y brindar el auxilio oportuno que merecen estos ciudadanos.



Los vecinos destacaron que la exposición prolongada a este ambiente insalubre ha provocado complicaciones respiratorias y de piel en los abuelos de la cuadra. (Neptali Querales).-

PROGRAMA KATARSIS

Violencia Vicaria y Manipulación Parental: El Impacto en los Niños y la Respuesta de la Ley

(Cuando el conflicto entre los padres traspasa los límites y utiliza a los hijos como instrumento de daño)

Productora y moderadora:
Kathiuska Francis Marín
Periodista

Invitada:
Adreina Reyes Lamas,
abogada y Maestre en
Neuropsicología y
Educación

Transmitido por
Zamorana 98.5 F.M.

Atención:

La drástica medida que tomará el Cicpc contra quienes cedan sus cuentas

***La acción contempla que los ciudadanos que alquilen, presten o cedan sus datos bancarios para recibir transferencias sospechosas a cambio de comisiones serán procesados e imputados ante los tribunales como cooperadores inmediatos en la comisión de delitos financieros.**

CVT/ Cicpc.- El Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) alertó sobre el aumento de las estafas virtuales en el país y detalló cómo operan las redes delictivas tras la fachada del comercio electrónico, advirtiendo que procesará penalmente a quienes alquilen o cedan sus cuentas bancarias y servicios de pago móvil.

Durante el programa radial En La Red, conducido por los jefes de las divisiones de Investigaciones de Delitos Financieros e Informáticos, Yelitza Hercules y Eusebio Radamés, el comisario general Lurvin Corredor expuso los avances en el rastreo de estos delitos que ya no dejan huellas físicas, sino rastros digitales.

Tras las mafias de ofertas engañosas en redes

Al analizar la dinámica de las ofertas engañosas en redes sociales, Corredor calificó estas maniobras como verdaderos ataques neuropsicológicos orientados a penetrar la mente de las personas.

Al respecto, explicó que, al publicar promociones con descuentos irrisorios por tiempo limitado, los ciberdelinquentes inducen un secuestro emocional en el usuario.

Esta estimulación hace que



El Cicpc alertó sobre el aumento de las estafas virtuales en el país.

el cerebro libere dopamina, un neurotransmisor ligado al placer y la recompensa, lo que bloquea de forma temporal la actividad de la corteza prefrontal, área encargada del pensamiento lógico y la toma de decisiones.

Las autoridades señalaron que, mediante este mecanismo, el delincuente no requiere vulnerar técnicamente el dispositivo móvil de la víctima, sino que manipula directamente su sistema nervioso mediante el sentido de urgencia, la presión del tiempo y el deseo de apro-

vechar una supuesta oportunidad única.

Respecto al destino de los fondos defraudados, el Cicpc hizo un llamado directo sobre el uso de instrumentos financieros de terceros.

Las autoridades reiteraron que los ciudadanos que alquilen, presten o cedan sus datos bancarios para recibir transferencias sospechosas a cambio de comisiones serán procesados e imputados ante los tribunales como cooperadores inmediatos en la comisión de delitos financieros.

Talento y Garra Infantil!

La Selección de Béisbol de Barinas Arrolla en Acarigua 2026 con Invicto Extraordinario

ACARIGUA (Estado Portuguesa) – La delegación Pre infantil de béisbol del estado Barinas ha irrumpido con fuerza arrolladora en el Campeonato Nacional de Béisbol Pre Infantil Acarigua 2026.

Tras la majestuosa ceremonia inaugural efectuada el pasado viernes, los jóvenes peloteros barineses han demostrado la casta, el coraje y la disciplina que caracteriza a la tierra llana, cosechando dos victorias al hilo que los afianzan en la cima de la competición.

El debut oficial de la novena de Barinas tuvo lugar este sábado en un electrizante compromiso frente a la selección del estado Bolívar.

En un despliegue de poderío ofensivo y temple en el terreno, Barinas superó a la escuadra guayanesa con un abultado marcador de 14 carreras por 10, dejando claro desde el primer lanzamiento que van con la firme ambición de pelear el título nacional.

Manteniendo el ritmo arrollador, este domingo la selección marquesa volvió a saltar al diamante para medirse contra el conjunto del estado Zulia. En un duelo caracterizado por el dominio oportuno y una sólida labor defensiva, Bari-



nas se impuso con pizarra de 8 carreras por 5, sellando así un arranque perfecto de 2-0 y consolidando el orgullo de todo un pueblo que sigue de cerca cada una de sus jugadas. Estas jóvenes promesas del deporte regional no detienen su marcha.

La acción continuará este próximo martes, cuando se enfrenten al seleccionado del estado Trujillo, para luego medirse el miércoles contra la fuerte representación del Distrito Capital, en lo que prometen ser dos choques decisivos para asegurar la clasificación a las instancias finales del torneo.

Esta generación de oro de la categoría Pre infantil no solo está representando los colores de Barinas con honor y gallardía, sino que reafirma el enorme potencial, la reserva moral y el talento de relevo que posee el deporte barinés.

Cada batazo, cada jugada en el cuadro y cada ponche cantado dejan en lo más alto el nombre de nuestro estado en el escenario nacional.

¡Éxito a nuestros campeones en los próximos compromisos! El estado Barinas entero celebra sus victorias y los acompaña con el corazón en cada jugada.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Segundo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas -

Barinas, seis (06) de agosto de dos mil veintiséis (2026)
Años: 216° y 167°

ASUNTO: EP21-S-2026-000561

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO

Se Hace Saber:

A toda persona que pueda ver afectados sus derechos en la solicitud de Inserción de Acta de Registro Civil de (Defunción), presentada por la abogada en ejercicio YENNY NATHALY ALVAREZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-11.191.905, inscrita en el Inpreabogado bajo el N° 65.838, actuando con el carácter de Co-Apoderada Judicial del ciudadano RUDY SUERO GRANDEL, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-23.150.389, según Poder Judicial conferido en el Estado de Florida de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual fue debidamente notariado en fecha 25/11/2025, y apostillado en fecha 22/12/2025, mediante la cual solicita la inserción de Acta de Registro Civil de Defunción del cujus: ROMULO SUERO, el cual no aparece registrado en ningún ente, que deberán comparecer por ante este Tribunal al décimo (10°) día de despacho siguiente a que conste en autos la publicación y consignación del cartel emitido, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente, con relación a la referida solicitud; conforme a lo establecido en los artículos 770 del Código de Procedimiento Civil y 151 de la Ley Orgánica de Registro Civil. El presente cartel deberá publicarse en cualquier Diario de circulación Regional, en dimensiones que permitan su fácil lectura.

La Juez del Tribunal Segundo de Municipio,

Abg. Jennifer Alejandra Castro Sánchez

La Secretaria,

Abg. Mariyda Vazquez

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Segundo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción del estado Barinas.

Barinas, veinticuatro (24) de septiembre del dos mil veintiséis de (2.026)
Años: 216° y 167°

ASUNTO: EP21-S-2026-000570

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO:

- Se Hace Saber -

A los terceros interesados en la solicitud de Declaración de Únicos y Universales Herederos del de-Cujus, JOSE ALEJANDRO SOSA CADENAS, quien fuera venezolano, mayor de edad, con cédula de Identidad N° 2.502.791, fallecido ab-intestato en fecha 16/04/2010 en la ciudad de Barinas, presentada por la ciudadana Marlene del Carmen Sosa Albornoz, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 9.360.679, domiciliada en el Barrio Alberto Carnevali, carrera 16 y 17, calle 3 casa 16/60, Socopo Municipio Antonio José de Sucre del estado Barinas, en su condición de hija, del de-cujus JOSE ALEJANDRO SOSA CADENAS, debidamente asistida por la Defensora Pública Provisoria con Competencia en Materia Civil, Mercantil y de Tránsito, adscrita a la Unidad Regional de la Defensa Pública del estado Barinas Abogada Yadira del Valle Rodríguez Moreno, inscrita en el Inpreabogado bajo el N° 185.960; que deberán comparecer ante este Tribunal en el término de quince (15) días de despacho siguientes a que conste en autos la publicación y consignación del presente cartel, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente, todo conforme a lo establecido en los artículos 7 y 900 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá publicarse en un (1) diario de circulación en esta localidad, en dimensiones que permitan su fácil lectura.

La Juez Suplente del Tribunal Segundo de Municipio

Abg. Stefany Nathalie Arias Mendoza

La Secretaria,

Abg. Mariyda Vazquez

CAYPUEZ celebró su 50° Aniversario con una exitosa jornada médica para asociados



Más de un centenar de asociados recibieron atención médica gratuita de alta calidad, además de las valoraciones clínicas.



**** Durante la jornada sabatina, más de un centenar de asociados recibieron atención médica gratuita de alta calidad, además de las valoraciones clínicas, los asistentes tuvieron acceso sin costo a exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, ecografías, pruebas de citología y chequeos preventivos de presión arterial y glucosa en sangre.**

(Kathiuska Francis Marín).- Como parte del programa conmemorativo de su cincuentenario, la Caja de Ahorros y Préstamos de los Empleados de la Universidad Nacional Experimental de

los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (CAYPUEZ) desplegó una exitosa Jornada Médica Especializada para los trabajadores adscritos al Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS), esta actividad ratifica el esfuerzo continuo de la caja de ahorros por velar por el bienestar físico y la protección integral de sus miembros.

Durante la jornada sabatina, más de un centenar de asociados recibieron atención médica gratuita de alta calidad, además de las valoraciones clínicas, los asistentes tuvieron acceso sin costo a exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, ecografías, pruebas de citología

y chequeos preventivos de presión arterial y glucosa en sangre.

El operativo médico contó con un destacado equipo de especialistas integrado por los doctores Mariangel Castillo (Gastroenterología), Liliana Rosales (Dermatología), Joander Nieto (Nefrología), Raúl Herrera (Cardiología), Rafael Pérez (Traumatología), Olinda Castillo (Ginecología), Enyelber Quevedo (Urología), Luis Camacho (Medicina Interna) y Jamer Ortega (Emergenciolgía), quienes destacaron la logística y el orden del evento.

Roger Salinas, presidente de CAYPUEZ, resaltó la trascendencia del evento en el contexto del aniversario institucional: “Se-

guimos trabajando con máxima dedicación para brindarle a cada asociado la atención de calidad que merece. Nuestro cincuentenario se celebra consolidando la protección social de nuestra gente”.

El directivo informó que esta iniciativa de salud se extenderá progresivamente al resto de los vicerrectorados y núcleos de la UNELLEZ. Asimismo, Salinas anunció que para el próximo año CAYPUEZ avanza en el desarrollo de un sistema alterno de salud orientado a los afiliados y su grupo familiar básico, diseñado para ofrecer atención médica especializada ajustada a las posibilidades de ahorro de la comunidad universitaria.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS OBISPOS, CRUZ PAREDES Y ALBERTO ARVELO TORREALBA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS

Obispos, 23 de Junio de 2.026.
216° y 167°

EDICTO:
SE HACE SABER:

A todo aquel que tenga interés directo y manifiesto en la Causa de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, presentada por la ciudadana: **RAMONA DEL CARMEN RICO RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en el Sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del estado Barinas, titular de la cédula de identidad N° 4.263.911; asistida en este acto por el Profesional del Derecho **ELI ARAUJO MALDONADO**, venezolano, mayor de edad, del mismo domicilio, titular de la Cédula de identidad personal número V-12.551.029, Abogado en ejercicio e inscrito en el INPREABOGADO bajo el número: 166.131, con domicilio procesal en la Urbanización Gran Jardín III, Calle 3-B, casa N° 04, sector Alto Barinas Norte; en contra de la Ciudadana: **BEATRIZ TERESA PEREZ DE KEUSCH**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de identidad N° V-600.801, domiciliada en la Avenida Universidad, diagonal a la Casilla Policial, sector Cafinca I, Casa N° G-16, Alto Barinas Sur, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas del estado Barinas, ó sus herederos si hubiese fallecido; quien es titular del último asiento registral del inmueble según consta en el Registro Público, ó en su defecto a toda persona que se crea con derechos sobre el inmueble (terreno y bienhechurías), ubicado en el sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del Estado Barinas, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con carretera El Charal; SUR: Con mejoras que son o fueron de Juanita y José Marbel; ESTE: Con mejoras que son o fueron de Horacio Quintero; OESTE: Con callejón y Bodega del Señor Emeterio; con una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.972,37 mts2). Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura; que deberá asistido de Abogado, remitir escrito o diligencia, a los fines de hacerse parte en la referida solicitud, la cual deberá enviarse en formato PDF, dentro del lapso de quince (15) días de despacho siguientes a la publicación y consignación que se haga del presente Edicto; el cual deberá publicarse en cualquier diario de circulación regional, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil venezolano vigente, a través del correo electrónico de este Tribunal: tribunalprimeromunipioobispos@gmail.com, quien posteriormente fijará la fecha correspondiente para la consignación de tal actuación.

LA JUEZA PROVISORIA
Dña. **DELIA MANDEZ SEQUERA**

SECRETARIO
Dgo. **HERNÁNDEZ JOSÉ RACÓ**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS OBISPOS, CRUZ PAREDES Y ALBERTO ARVELO TORREALBA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS

Obispos; 23 de junio de 2.026.
216° Y 167°.

EDICTO
Se Hace Saber:

A los herederos desconocidos; en caso de haber fallecido la Ciudadana: **BEATRIZ TERESA PEREZ DE KEUSCH**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de identidad N° V-600.801, domiciliada en la Avenida Universidad, diagonal a la Casilla Policial, sector Cafinca I, Casa N° G-16, Alto Barinas Sur, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas del Estado Barinas; que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, en cualquier diario de mayor circulación regional de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecieren en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 ejusdem, con motivo de la demanda por Prescripción Adquisitiva intentada por la ciudadana: **RAMONA DEL CARMEN RICO RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en el Sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del estado Barinas, titular de la cédula de identidad N° 4.263.911; asistida en este acto por el Profesional del Derecho **ELI ARAUJO MALDONADO**, venezolano, mayor de edad, del mismo domicilio, titular de la Cédula de identidad personal número V-12.551.029, Abogado en ejercicio e inscrito en el INPREABOGADO bajo el número: 166.131, con domicilio procesal en la Urbanización Gran Jardín III, Calle 3-B, casa N° 04, sector Alto Barinas Norte; en contra de la mencionada Ciudadana ó sus herederos si hubiese fallecido; quien es titular del último asiento registral del inmueble según consta en el Registro Público, ó en su defecto a toda persona que se crea con derechos sobre el inmueble (terreno y bienhechurías), ubicado en el sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del Estado Barinas, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con carretera El Charal; SUR: Con mejoras que son o fueron de Juanita y José Marbel; ESTE: Con mejoras que son o fueron de Horacio Quintero; OESTE: Con callejón y Bodega del Señor Emeterio; con una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.972,37 mts2). Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.

La Jueza Provisoria
Dña. **DELIA MANDEZ SEQUERA**

El Secretario
Dgo. **Hernán José Rosales Hernández**

Celebrado en el Club Maporal

Club Italo Venezolano se alzó con la Copa Natación Maporal 2026

**** El subcampeonato y tercer lugar lo ocuparon el Club Maporal y el Club Deportivo Español, respectivamente, mientras que en el “festival de tablitas” con los más pequeños, el niño Paul Parra, de sólo 2 años de edad, fue el responsable de la medalla de oro al nadar 25 metros, ante la mirada del público asistente al evento**



Raúl Álvarez González.- El Club Italo-Venezolano de Barinas, obtuvo con todos los honores la Copa de Natación Maporal 2026, dejando al Club Maporal como subcampeón y el Club Deportivo Español en el tercer lugar, a tan solo 5 puntos del segundo lugar.

La jornada se convirtió en una verdadera fiesta deportiva, celebrada entre el 1 y 3 de este mes y se desarrolló en las instalaciones del Club Maporal de Barinas, donde se dieron cita 10 clubes del deporte de las piletas; incluyendo una representación de Antioquia (Colombia) y una de Puerto Cabello (Carabobo), además de los semilleros del estado Barinas.

Cabe destacar que la Copa Natación Maporal 2026 el cual contó con el auspicio de la Asociación de Natación, se inició con un festival de tablitas con



los más pequeños, obteniendo la victoria el niño Paul Parra de solo 2 años de edad, quien nadó 25 metros aferrado a su tablita ante la mirada del público asistente.

Entre los clubes participantes destacaron, el Club Ítalo Venezolano, Club Deportivo Español, Club Natación Barinas, Escuela de Natación Piedemonte Andino, Club de Natación Fátima, Club de Natación Víctor Peraza, Escuela de Natación Ccab, Colombia Caucasia Antioquia, Colombia, Club Agua Abierta Puerto Cabello y los anfitriones del Club Maporal, congregando a lo mejor de los deportes acuáticos, así como a más tres de mil personas, quienes disfrutaron de la emoción deportiva y de la organización de esta copa.

Plan de bacheo se cumple en la Urbanización Francisco de Miranda



Bacheo se cumple en la Francisco de Miranda (foto Neptali Querales)

A través de Intravial se están acometiendo los trabajos con las cuadrillas para esta labor en acción...

La Noticia de Barinas DR. Desde la Secretaría de Ordenamiento Territorial, cumpliendo instrucciones del gobernador del estado, en conjunto con el poder popular se cumple el plan de bacheo en la Urbanización Francisco de Miranda, alrededor del Liceo Rafael Medina Jiménez.

A través de Intravial se están acometiendo los trabajos con las cuadrillas para esta labor en acción conjunta con el SIOT, to-

dos unidos para dar respuesta a los barinenses.

Igualmente, Baudilio Flores, del Consejo Comunal Francisco de Miranda, agradeció los trabajos realizados para lograr la mejora de la vialidad en la zona. Resaltó que la palabra empeñada del gobernador Adán Chávez es una realidad con el cumplimiento del plan de bacheo en los alrededores del liceo.

La Urbanización Francisco de Miranda sigue avanzando en bienestar de sus habitantes, como parte de la labor conjunta del poder popular organizado y los niveles de gobierno.



Algunos factores que pueden generan la fatiga

La fatiga es la falta de energía y de motivación de una persona que es la respuesta normal de un importante esfuerzo físico, al estrés emocional, al aburrimiento o a la falta de sueño.

Aunque la fatiga es algo común en personas que cumplen más de 10 horas de trabajo al día, por lo regular no se debe a una enfermedad seria. Pero puede ser un signo de un trastorno físico o mental más grave.

Cuando la fatiga no se alivia con dormir bien, nutrirse bien o tener un ambiente de bajo estrés debe

ser evaluada por su proveedor de atención médica.

Algunas causas que generan la fatiga

- Anemia (incluso anemia ferropénica)
- Depresión o aflicción
- Deficiencia de hierro (sin anemia)
- Medicamentos, como sedantes o antidepresivos
- Dolor persistente
- Trastornos del sueño, como insomnio, apnea obstructiva del sueño o narcolepsia
- Glándula tiroides poco activa o hiperactiva
- Consumo de alcohol o de drogas, como co-

caína o narcóticos, especialmente si se utilizan con frecuencia.

Qué dicen los expertos

Joaquín Fernández Solá, jefe de la Unidad de Síndromes de Sensibilización Central del Hospital Clínic de Barcelona, explicó al portal especializado CuídatePlus que las personas con síndrome de fatiga crónica también presentan falta de concentración, dificultad para retener hechos recientes, enlentecimiento del curso de pensamiento, somnolencia diurna y problemas durante el sueño, que se convierte en superficial y no reparador.

Ramón Sanmartín, responsable clínico de Fatiga Crónica de la Unidad de Síndromes de Sensibilización Central del Hospital Universitario Vall d'Hebrón, de Barcelona, añade que la persona con fatiga crónica también puede tener problemas de comprensión lectora, y “a veces al hablar se quedan sin palabras. Saben lo que quieren decir pero les cuesta un poco más”.

Además, aparecen otros síntomas muy similares a los de la gripe: dolor óseo y muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, febrícula oscilante y ganglios inflamados.



Sigue preocupada por la situación en el país

ONU renueva otros 2 años la Misión de Investigación sobre derechos humanos en Venezuela

**** La resolución fue aprobada este martes por 25 votos a favor, 17 abstenciones y cinco votos en contra (China, Cuba, Vietnam, Egipto y Burundi). Antes de la votación, la delegación venezolana ante el Consejo se mostró contraria a que la misión continuara su mandato**

(Caracas, oct 6/ LV).- El Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó una resolución que prorroga dos años más el mandato de la Misión Independiente de Investigación para Venezuela, días después de que ésta señaló en su último informe que la maquinaria represiva del gobierno interino de Delcy Rodríguez seguía “intacta” tras la captura de Nicolás Maduro.

El texto aprobado este martes 6 de octubre aprecia recientes avances positivos en Venezuela, como el restablecimiento de la cooperación y el diálogo con la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos, pero sigue expresando preocupación por “continuas y graves violaciones y abusos”.

La resolución fue aprobada por 25 votos a favor, 17 abstenciones y cinco votos en contra (China, Cuba, Vietnam, Egipto y Burundi).

El texto pide a la misión de tres expertos, establecida en 2019 y actualmente compuesta por Sofía Macher (Perú), Alex Neve (Canadá) y María Eloísa Quintero (Argentina/México), que presente informes sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela durante las sesiones que el Consejo celebrará en otoño de 2027 y 2028.

Antes de la votación, la delegación venezolana ante el Consejo se mostró contraria a que la misión continuara su mandato, subrayando que “ha llegado el momento de superar mecanismos de escrutinio establecidos sin el consentimiento del Estado concernido”.

“Consideramos igualmente



“Consideramos igualmente necesario que cualquier renovación de este mecanismo contemple una perspectiva clara para su terminación”, señaló la delegación. (Foto LV)

necesario que cualquier renovación de este mecanismo contemple una perspectiva clara para su terminación. Los mecanismos extraordinarios no deberían perpetuarse indefinidamente ni renovarse de manera automática”, agregó la delegación.

En días previos, la experta Sofía Macher, presidenta de la misión, había argumentado que la labor de ésta era más importante que nunca para poder acreditar si se producen cambios efectivos en Venezuela, particularmente frente a un eventual escenario de transición política.

La resolución de este martes 6 muestra preocupación por “persistentes deficiencias en el Estado de derecho, el espacio cívico y la independencia del sistema judicial” en el país, que en su opinión amenazan con contribuir a “una impunidad generalizada”.

Insta por ello al gobierno interino a respetar y proteger las libertades de expresión, reunión pacífica y asociación, pide el fin de las restricciones al espacio cívico y democrático y exhorta a liberar de forma “inmediata e incondicional” a todas las personas recluidas arbitrariamente.

Cabello defiende la Ley Contra el Odio ante críticas de la oposición



Cabello también resaltó que esta ley, aunque susceptible de ser malinterpretada, ha sido vital para contener el extremismo y la violencia. «Sirvió para frenar muchos desvaríos de alguna gente» (Foto VF)

(Caracas, oct 6/VF).- La Ley Contra el Odio, por la Tolerancia y la Convivencia Democrática, ha sido un instrumento fundamental para el gobierno venezolano. Diosdado Cabello Rondón, secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), afirmó que esta normativa ha permitido «frenar los desvaríos» de sectores extremistas que amenazan la convivencia pacífica en el país.

En rueda de prensa, Cabello lamentó que la existencia de esta ley sea necesaria, señalando que su promulgación

es un reflejo de las acciones violentas promovidas por la oposición. «Ojalá no hubiese necesidad de una Ley Contra el Odio», expresó, enfatizando que la violencia ejercida por la extrema derecha ha llevado a su implementación.

El dirigente del PSUV criticó a aquellos que, según él, han incitado a la violencia y luego se quejan de la ley. «Uno ve hoy gente que aupó, promovió..., se hicieron los locos cuando aquí quemaron vivo un ser humano», indicó, refiriéndose a incidentes de violencia en el país. Cabello subrayó que son los mismos que celebraban cuando se atacaba a miembros de la fuerza pública.

«Si estas personas no le hicieran tanto daño al país, no hubiese necesidad de una Ley Contra el Odio. Eso sería extraordinario, significa que vamos avanzando», añadió, reafirmando su postura sobre la importancia de la normativa.

Trump elogió a María Corina Machado y auguró su regreso al país: “Todo va a salir bien”

**** “Es una muy buena mujer, me dio el Nobel de la Paz porque sabe que lo merecía, es muy buena mujer y todo va a salir bien”, manifestó el presidente de Estados Unidos tras ser consultado sobre el tema**

(Caracas, oct 6/LV).- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, elogió a María Corina Machado y expresó su optimismo sobre su regreso a Venezuela, después de que la líder opositora y Nobel de la Paz, expusiera que su vuelta al país es urgente.

“Es una muy buena mujer. Me dio el Nobel de la Paz porque sabe que lo merecía, es muy buena mujer y todo va a salir bien”, respondió el mandatario republicano a ABC.

Las palabras suponen un cambio de tono significativo después de meses en los que EE. UU. había dado señales a la exdiputada de que todavía no era el momento de regresar.

Tras la captura de Nicolás Maduro el pasado 3 de enero, la prioridad de Washington es apuntalar al gobierno interino de Delcy Rodríguez y preservar la estabilidad mientras avanzaba la cooperación con el país norteamericano en materia petrolera, de seguridad y migratoria.



Las palabras de Trump suponen un cambio de tono significativo después de meses en los que EE. UU. había dado señales a la exdiputada de que todavía no era el momento de regresar. (Foto LV)

Ese cálculo choca con la voluntad de Machado de volver cuanto antes. La coordinadora de Vente Venezuela intentó regresar a Venezuela en siete ocasiones desde junio, sin éxito, mientras Washington evitaba comprometerse públicamente con una fecha o con una operación que facilitara su entrada.

La cuestión adquirió una nueva dimensión después de

que la líder opositora publicara este fin de semana una tribuna en el diario “The New York Post” en la que sostiene que su regreso es “urgente”.

“Mi deber es acompañar a nuestro pueblo y canalizar pacíficamente las crecientes tensiones sociales”, escribió. La Nobel de la Paz reclama, además, una hoja de ruta para celebrar elecciones presidenciales libres y competitivas.

Familiares de detenidos por contrabando en Pdvsa exigen libertad provisional

**** Los familiares de 77 personas acusadas de contrabando en la estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) piden medidas sustitutivas que les permitan continuar sus juicios en libertad**

(Caracas, oct 6/VF).- La lucha por la libertad de 77 detenidos en el caso de contrabando conocido como ‘Pdvsa-Obrero’ se intensifica. Los familiares de estos acusados, que abarcan desde obreros de bajo rango hasta funcionarios policiales y militares, han reiterado su demanda de medidas sustitutivas que les permitan enfrentar sus juicios en libertad, tal como ha sido la norma con otros presos políticos desde inicios de este año.

El caso, que ha generado confusión en torno al número de involucrados, comenzó a ser investigado en octubre de 2024 en la Refinería Puerto La Cruz, en Anzoátegui. Las cifras de detenidos han fluctuado: inicial-

mente se habló de 170, luego de más de 150 y finalmente de 160.

La abogada Zimarú Fuentes, familiar de uno de los detenidos, indicó que hasta la fecha, 76 personas han sido liberadas, pero aún permanecen en custodia 54 en Anzoátegui, 10 en Carabobo, 9 en Falcón, 1 en Distrito Capital, y 3 que fueron sentenciadas en La Guaira.

Durante una rueda de prensa, Fuentes solicitó que las medidas cautelares otorgadas a un primer grupo se extiendan al resto de los detenidos, argumentando que el proceso está lleno de irregularidades que siguen el patrón de las detenciones de presos políticos.

Además, hizo eco de la situación crítica de salud de algunos detenidos, incluyendo a Larry José Moya, con complicaciones graves, y a Renier Macetti, quien ha sufrido dos infartos, junto a María Alejandra Rodríguez y Lenis Cruz, quienes

requieren atención médica urgente.

El diputado opositor Tomás Guanipa, presente en la conferencia, hizo un llamado a Estados Unidos para que interceda en favor de los detenidos. “Al presidente Donald Trump y al secretario de Estado Marco Rubio, les decimos que todavía hay mucha gente presa que debería estar libre”, expresó, mientras presentaba un “hampograma” que señalaba a varios funcionarios, incluyendo al exfiscal Tarek William Saab y a la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia, Carylslia Rodríguez, como responsables de la situación actual.

Las detenciones, vinculadas al contrabando de combustible durante el bloqueo internacional que enfrentaba Venezuela por las sanciones de EE. UU., han dejado a muchas familias en un estado de incertidumbre y desesperación. La exigencia de justicia y libertad continúa resonando con fuerza.



Fuentes solicitó que las medidas cautelares otorgadas a un primer grupo se extiendan al resto de los detenidos, argumentando que el proceso está lleno de irregularidades que siguen el patrón de las detenciones de presos políticos. (Foto VF)

Presidente de Cavidea

Industria de alimentos expresó preocupación por situación eléctrica

«Nosotros tenemos plantas que son de emergencia pero las circunstancias que rodean hoy al país son muy críticas. Requieren combustible, diésel, gas, y hay circunstancias que hemos tenido que atravesar», comentó Juvenal Arveláez, presidente de Cavidea

(Caracas, oct 6/UR).-El presidente de la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (Cavidea), Juvenal Arveláez, aseguró que el gremio «ve con preocupación» la situación que atraviesa el sistema eléctrico nacional y espera que la ley que se debate en el Parlamento permita que los privados puedan invertir en su recuperación.

«Nosotros tenemos plantas que son de emergencia pero las circunstancias que rodean hoy al país son muy críticas. Requieren combustible, diésel, gas, y hay circunstancias que hemos tenido que atravesar», comentó.

En relación al debate de la ley de energía sostuvo que no solo se debe tomar en cuenta el tema de la generación, sino que se debe abordar la «distribución, la transformación y también la comercialización». «Venezuela es el país que comercializa la energía y cuyo valor es insignificante», remarcó.

En entrevista concedida al programa A Tiempo que transmite Unión Radio, aseguró que a pesar de la situación el sector «está cumpliendo con la seguridad alimentaria» en el país y destacó la diversidad de productos alimenticios que se consiguen en los anaqueles de los supermercados. Escuchar radio

«Más allá de eso, también trascendemos la frontera y hemos logrado penetrar mercados exigentes con nuestros productos», dijo al mencionar que los rubros producidos en Venezuela se consiguen en Chile, Ecuador, Argentina, Perú, en La Florida y países europeos.

El representante de Cavidea ve positivo la incorporación de Venezuela en el sistema financiero internacional por la posibilidad de acceder a financiamiento y recibir mayores inversiones.

Sobre la opción de que empresas internacionales vengan al país a producir, Arveláez aseguró que la industria nacional no le teme a la competitividad «siempre y cuando sea en igualdad de condiciones», acotó.



Juvenal Arveláez., presidente de la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (Cavidea), (Foto UR)

Estafas con Cashea: delincuentes roban cuentas para comprar productos a nombre de otros usuarios



La aplicación Cashea continúa trabajando en Venezuela. (Foto EP)

**** La modalidad comienza con mensajes de WhatsApp que ofrecen aumentar el nivel y la línea de crédito de los usuarios para luego solicitar códigos de verificación enviados por SMS**

(Caracas, oct 6/EP).- Para la población venezolana, el uso de aplicaciones de crédito como Cashea se ha vuelto algo casi cotidiano. Actualmente, la mayoría de los comercios ofrecen a sus clientes la posibilidad de utilizar estas plataformas para vender sus productos a cuotas, pero un nuevo modus operandi ha puesto en alerta a los usuarios que recurren a esta aplicación.

La abogada Valeria, del equipo legal de Mirna Garban, alertó en su cuenta de Instagram

una nueva modalidad de estafa relacionada con Cashea, en la que delincuentes buscan obtener códigos de verificación para tomar el control de las cuentas de los usuarios y realizar compras a su nombre.

De acuerdo con la explicación publicada por la abogada, los estafadores contactan a las víctimas a través de WhatsApp y utilizan un número que muestra el logo de Cashea. El mensaje ofrece aumentar el nivel del usuario y su línea de crédito.

La abogada relató el caso de un usuario identificado como Fabio, quien recibió un mensaje en el que lo felicitaban por su puntualidad y le ofrecían subirlo de nivel. Para completar el supuesto proceso, le solicitaron confirmar un código de seis

dígitos que recibió mediante un mensaje de texto. Fabio compartió el código y los delincuentes tomaron el control de su perfil. Luego, solicitaron compras a su nombre.

Valeria advirtió que el soporte oficial de Cashea no contacta a los usuarios por WhatsApp para solicitar códigos de verificación enviados mediante SMS. Por ello, recomendó no compartir estos códigos aunque el mensaje parezca provenir de la plataforma.

La directiva de Cashea también ha insistido en reiteradas oportunidades que la plataforma opera bajo estrictos protocolos de seguridad y que su servicio de atención al cliente nunca solicita claves, contraseñas ni códigos de verificación de seis dígitos a través de llamadas o chats de WhatsApp.

Congresista Díaz-Balart ratificó que el 24Jul 2027 es una buena fecha para elecciones en Venezuela

El congresista republicano de Estados Unidos Mario Díaz-Balart afirmó que las elecciones presidenciales en Venezuela deben realizarse mientras Donald Trump permanezca en la Casa Blanca y consideró que el 24 de julio de 2027 sería una buena fecha para celebrar los comicios

(Caracas, oct 6/ EP).- El congresista republicano de Estados Unidos Mario Díaz-Balart afirmó que las elecciones presidenciales en Venezuela deben realizarse mientras el presidente Donald Trump permanezca en la Casa Blanca.

Consideró que el 24 de julio de 2027 sería una buena fecha para celebrar los comicios. Esta información la dio en una entrevista con el periodista Edward Rodríguez.

Díaz-Balart sostuvo que antes de llegar a unas elecciones libres es necesario transformar las instituciones venezolanas, debido a que un proceso electoral bajo las actuales condiciones no garantizaría un resultado democrático. Así ser reseñó en una nota de prensa.

«Hay que cambiar las instituciones para que puedan haber elecciones libres. Sabemos que si hay elecciones con las instituciones que hay, sabemos lo que va a pasar», afirmó.

Anuncian la incorporación de 150 megavatios al SEN desde Termozulia

****El ministro para la Energía Eléctrica señaló que la medida beneficiará directamente al Zulia y se suma a trabajos en otras plantas del país**

(Caracas, oct 6/LV).- Rolando Alcalá, ministro para la Energía Eléctrica, anunció la incorporación de 150 megavatios adicionales al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) mediante la puesta en funcionamiento de la unidad de generación termoeléctrica TZ5 de Termozulia.

De acuerdo con las declaraciones del titular de la cartera eléctrica en el canal estatal VTV, la reactivación de esta infraestructura forma parte del plan de atención al servicio anunciado recientemente y tendrá un impacto directo en el Zulia.

La unidad TZ5 está adscrita al Complejo Termoeléctrico General en Jefe Rafael Urdaneta (Termozulia), ubicado en el municipio La Cañada de Urdaneta.

“Estamos en el estado Zulia, donde hace poco hemos puesto en funcionamiento la unidad de generación Termozulia 5. Esto es parte del plan que se



“Estamos en el estado Zulia, donde hace poco hemos puesto en funcionamiento la unidad de generación Termozulia 5. Esto es parte del plan que se anunció en días pasados.”, señaló el ministro. (Foto LV)

anunció en días pasados. Con ella se están incorporando 150 megavatios al Sistema Eléctrico Nacional, con una incidencia directa a la región zuliana”, indicó el funcionario.

Alcalá detalló además que el Ministerio de Energía Eléctrica se encuentra trabajando para

poner en servicio las plantas TZ7, TZ2 y cuatro máquinas en la planta Rafael Urdaneta. Además, señaló que abarcan otras regiones del país.

“En Planta Centro continuamos con los trabajos, en la región capital también continuamos con las plantas, en Picure,

en la zona oriental seguimos con Guanta; así se sigue trabajando para incorporar esos megavatios que son tan necesarios en el sistema eléctrico nacional para el bienestar del pueblo venezolano, tal como lo anunció nuestra presidenta Delcy Rodríguez”, precisó.

EE.UU. informa que está en contacto con Rusia tras posible caso de peste neumónica en Siberia

El Gobierno de EE.UU. informó que mantiene comunicaciones con Rusia tras darse a conocer el aparente caso de peste neumónica en Siberia el pasado viernes, el mismo día en el que se cree que una investigadora en esa región falleció a causa de esta enfermedad.

“La Embajada de Estados Unidos (en Rusia) está al tanto de los informes de prensa provenientes de la región de Irkutsk sobre un presunto caso de peste neumónica que resultó en el fallecimiento de una persona, así como de las medidas de cuarentena y el cierre de hospitales en Irkutsk”, informó el Departamento de Estado de EE.UU. en un comunicado oficial emitido por sus canales oficiales.

“Continuamos monitoreando la situación de cerca. El gobierno de Estados Unidos tiene una capacidad limitada para ayudar a los ciudadanos estadounidenses en Rusia, especialmente fuera de Moscú”, indicó el organismo, por tal motivo, manifestó que el personal del gobierno estadounidense “podría enfrentar restricciones adicionales para viajes personales y oficiales a regiones específicas debido a preocupaciones de salud y seguridad”.

Según medios locales rusos, la semana pasada (aparente-



mente en la noche entre el 1 y el 2 de octubre) murió una joven de 28 años -empleada del Instituto de Investigaciones de la Peste de Irkutsk y el Lejano Oriente- en un hospital de Shélejev, ciudad satélite de la capital regional.

Las autoridades estadounidenses también han estado en contacto con el gobierno ruso.

Hasta el momento se es-

tudian dos versiones: que la paciente se contagió de peste neumónica, provocada por una bacteria llamada “Yersinia pestis”, en Tailandia, de donde regresó recientemente, o a consecuencia de la rotura accidental de un tubo de ensayo con patógenos en su puesto de trabajo.

En este sentido, el Gobierno estadounidense emitió el domingo una alerta sobre un posible brote de peste pulmo-

nar en ese área de Siberia y desde entonces el canal independiente ruso Liudi Baikala (Gente del Baikal) ha informado de que las autoridades rusas han puesto en cuarentena varios hospitales de Irkutsk, por sospechas de que se haya producido un brote de peste pulmonar.

Washington ha insistido en que mantiene una comunicación continua con Moscú sobre el caso y el secretario de Esta-

do Marco Rubio, instó este martes a Rusia a ser “transparente y a compartir más información con el mundo”.

Hoy mismo, el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC) aseguró que sigue de cerca el suceso, mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) estimó como “muy bajo” el riesgo sanitario en Europa tras el incidente en Siberia.

Lula y Bolsonaro inician los contactos para ampliar los apoyos de cara a la segunda vuelta

São Paulo – El mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, y el opositor Flávio Bolsonaro iniciaron este lunes los contactos para ampliar los apoyos de cara a la segunda vuelta de las elecciones, un día después de la primera vuelta.

El domingo, Bolsonaro obtuvo un 47,03 % de los votos y Lula un 45,16 %, un resultado que estuvo acompañado de un fuerte crecimiento del Partido Liberal (PL), formación del candidato opositor, en el Congreso Nacional y en los gobiernos regionales.

Lula, quien el domingo admitió sorpresa por la derrota en primera vuelta, mantuvo este lunes una reunión con responsables de la campaña, ministros y políticos aliados, con vistas a comenzar a planificar la estrategia de cara a la segunda vuelta, que se celebra el 25 de octubre.

Entre las prioridades, dijo que se propone convencer a los más de 30 millones de brasileños que no fueron a votar y que aumentará su exposición mediática a través de la participación en debates televisivos, que hasta ahora había evitado.

Además, enfatizó la importancia de reforzar el combate al crimen organizado y

endureció sus críticas a la Corte Suprema, dos temas abonados por la campaña del rival.

Por su parte, Flávio Bolsonaro, primogénito del expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022), planea buscar el respaldo de União Brasil, Republicanos y Progresistas (PP), tres formaciones de centro-derecha que suman 128 diputados y que no apoyaron a ningún candidato en la primera vuelta, según afirmó este lunes el presidente del PL, Valdemar Costa Neto.

El PL también pretende atraer a los candidatos que quedaron fuera de la contienda, en especial el conservador Ronaldo Caiado, que terminó cuarto, con el 2,18 % de los votos.

Este candidato derrotado podría anunciar su apoyo a Bolsonaro este mismo martes, según adelantó un aliado de Caiado, el gobernador de Goiás, Daniel Vilela, en una entrevista a CNN Brasil.

Los aspirantes que terminaron el domingo en segunda y tercera posición, el escritor Augusto Cury (2,89 %) y el agitador ultra Renan Santos (2,24 %) de momento aseguran que no apoyarán a ningún candidato en la segunda vuelta.

EFE



Lula y Bolsonaro inician los contactos para ampliar los apoyos de cara a la segunda vuelta

Las protestas estudiantiles acorralan a un Gobierno francés debilitado ante los mercados



Las protestas estudiantiles acorralan a un Gobierno francés debilitado ante los mercados

París – Las protestas estudiantiles reunieron este martes en París y otras grandes ciudades francesas a decenas de miles de personas a favor de una mejor educación y contra los recortes en el sector público, en un momento en el que el Gobierno francés está bajo presión ante la desconfianza de los mercados.

A falta de que se contabilicen los participantes en París, el sindicato CGT, el segundo en número de afiliados en Francia, estimó que al menos 260.000 manifestantes habían salido a las calles en las principales ciudades francesas. Esta cifra fue rebajada hasta 86.000 por el Ministerio del Interior.

La revuelta de alumnos de secundaria, que empezó el 17 de septiembre en un liceo de las afueras de París y se extendió después a toda Francia para pedir una mejora de las condiciones en los centros y en la organización de los estudios, contó hoy con el respaldo de varios sindicatos y de partidos de izquierda.

La protesta sucede también en plena polémica por las denuncias recíprocas de violencia entre policías y menores y que tuvo uno de sus puntos álgidos el lunes, cuando un adolescente de 15 años perdió una mano, en circunstancias aún bajo investigación, durante unos enfrentamientos a las puertas de un liceo de Lens (norte de Francia).

La marcha parisina ha contado con un dispositivo especial de seguridad, con miles de policías y gendarmes en las calles, y con el cierre de diez estaciones de metro anexas al recorrido de la manifestación (entre la plaza de la República y la de la Nación).

Desde mediados de septiembre hasta hoy, se han registrado durante las revueltas más de 600 policías y gendarmes y algo más de 200 estudiantes heridos y más de 5.000 arrestos en todo el país, además de destrozos en los centros educativos y en mobiliario urbano ya evaluados en varias decenas de millones de euros.

Fatalidad en Redoma de Punto Fresco

Muere obrera de PDVSA y su compañera resultó grave tras ser arrolladas por camión

* La pesada unidad, por causas que son investigadas, se llevó por delante a Elizabeth Carolina García y a Isamar Sánchez, al momento en que ambas intentaban cruzar la avenida Los Andes para ir a la clínica de PDVSA, lugar de trabajo de las dos .

César Villamizar Trejo.- Una obrera de la clínica de PDVSA - Barinas murió, mientras que una compañera suya , junto a un motorizado, resultaron gravemente lesionados, luego que un camión arrolló a las dos mujeres y colisionó con una motocicleta, en un suceso registrado en horas de la mañana de este martes, en la Redoma de Punto Fresco, parroquia Alto Barinas.

La infortunada víctima fue identificada como Elizabeth Carolina García, con residencia en la urbanización La Cardenera, quien falleció al momento de ingresar muy delicada al área de emergencias del hospital Dr Luis Razetti, entretanto su compañera de labores y vecina, de nombre Isamar Sánchez, sufrió severas lesiones que la mantienen en estado muy delicado en el HLR.

La tercera persona lesionada en este siniestro vial fue el conductor de la motocicleta que fue impactada por la pesada unidad, cuyo tripulante fue detenido y se encuentra a la orden de la Fiscalía del Ministerio Público.



Elizabeth Carolina García era obrera de mantenimiento de la clínica de PDVSA, lugar a donde se dirigía cuando fue arrollada por un camión.

Bajaron de la buseta y se dirigían al trabajo

De acuerdo al relato aportado por testigos del accidente, Elizabeth Carolina García y su compañera de labores, Isamar Sánchez, acababan de descender de una buseta y se encaminaron hacia la clínica de PDVSA - Barinas, pero de repente, por causas que son investigadas, un camión que venía de la parte alta de la ciudad las arrolló.

En su loca carrera, la pesada unidad impactó a una motocicleta, cuyo conductor resultó severamente lesionado.

En pocos minutos, unidades de socorro

* En su loca carrera, la pesada unidad impactó a una motocicleta, cuyo conductor resultó severamente lesionado.

y atención prehospitalaria se presentaron en el lugar, donde de inmediato auxiliaron a los tres lesionados y los trasladaron con urgencia al área de cirugía menor del hospital Razetti.

Desafortunadamente, Elizabeth Carolina expiró a los pocos minutos de su ingreso debido a los graves traumatismos que sufrió, mientras su compañera de trabajo , Isamar Sánchez, se encuentra grave y este bajo estricto control médico.

En torno al motorizado, cuya identidad no fue posible esa obener, igualmente se encuentra muy delicado.

Conmoción

El fallecimiento trágico de la señora Elizabeth Carolina García generó profunda conmoción en el personal de la clínica de PDVSA de esta ciudad, dónde se desempeñaba como obrera en el área de mantenimiento, al igual que su vecina y amiga Isamar Sánchez.

Las investigaciones de este fatal siniestro están a cargo de una comisión de la División de investigaciones de accidentes de tránsito terrestre (Diatt) del Cpnb, organismo que establecerá las responsabilidades que haya lugar

En el barrio Santiago Mariño

Encuentran a comerciante ahorcado en taller de su propiedad

*El malogrado hombre fue identificado por las autoridades policiales como Juan Orta, de 65 años de edad, con residencia en esa zona, quien, según se conoció de manera extraoficial, venía atravesando un problema de carácter económico, lo que le había generado mucha ansiedad y depresión.

César Villamizar Trejo.-

Un conocido comerciante de cauchos fue hallado ahorcado en un taller de su propiedad, ubicado en la entrada al barrio Santiago Mariño de esta ciudad, parroquia Rómulo Betancourt.

El malogrado hombre fue identificado por las autoridades policiales como Juan Orta, de 65 años de edad, con residencia en esa zona, quien, según se conoció de manera extraoficial, venía atravesando un problema de carácter económico, lo que le había generado mucha ansiedad y depresión.

Allegados a Orta señalaron que se trataba de un hombre muy trabajador desde muy joven, y el cual, durante años, fue propietario de al menos dos reconocidos comercios expendedores de neumáticos nuevos, ubicados en la avenida Industrial de esta ciudad.

Agregaron que en los últimos meses se vio obligado a prestar una alta cantidad de dinero, la cual no pudo cancelar a tiempo debido a varios problemas que se le presentaron y por ello en los últimos días su estado emocional estaba muy alterado.

Una comisión de la Policía Científica, Delegación Municipal Barinas, abrió una averiguación de muerte en torno a este lamentable hecho, al tiempo de trasladar el cadáver de Orta a la morgue del Senamecf de esta ciudad para la realización de la necropsia de ley.

Este lamentable suceso causó bastante consternación entre familiares, allegados y amigos del comerciante de 65 años de edad.



Problemas económicos, al parecer, fue el motivo que llevó al comerciante de 65 años a atentar contra su vida.-

En vía a La Salesiana Tres personas resultaron lesionadas en vuelco de automóvil

César Villamizar Trejo.- Tres personas resultaron lesionadas luego que el automóvil en el que se desplazaban volcara, en suceso registrado la noche del pasado lunes, en la vía a La Salesiana, parroquia Alto Barinas.

Versiones extraoficiales revelaron que, al parecer, el conductor del pequeño automotor perdió el control al momento en que intentó girar e un tramo de la vía, lo que hizo que se saliera de la vía y volcara a un lado de la carretera.

Organismos de socorro y de seguridad se trasladaron al lugar, donde procedieron a levantar el siniestro, al tiempo de brindar atención prehospitalaria a los lesionados para su posterior traslado al hospital Dr. Luis Razetti, donde se informó que dieron reclusos.



Los lesionados fueron trasladados al hospital Dr. Luis Razetti.-

Presuntamente lo impactó y lo lanzó a barranco

Giro inesperado : Denuncian que camión con frutas causó la tragedia vial en Pueblo LLano

*Según el desgarrador relato de Aurelio Villamizar Santiago, padre y abuelo de las víctimas, quien viajaba metros más adelante en su vehículo, los hechos ocurrieron cuando un camión tipo Super Duty de color azul y cargado de fresas circulaba en sentido contrario a alta velocidad.

CVT/ Sucesos.- Lo que inicialmente se reportó como un trágico volcamiento en la vía al municipio Pueblo Llano, ha dado un giro tras la formalización de una denuncia pública por parte del señor Aurelio Villamizar Satiago, padre y abuelo de las víctimas fatales del siniestro vial, el cual generó una profunda conmoción en Pueblo Llano y otras zonas merideñas.

El siniestro, ocurrido la tarde del pasado domingo 4 de octubre, dejó un saldo devastador de tres personas fallecidas (Robert Villamizar Pérez, de 29 años; Yuleiby Villamizar, de 34; y una infante) y una mujer lesionada (Carla López, de 22 años), luego de que el camión Ford Tritón F-350 en el que se trasladaban cayera por un profundo barranco.

De acuerdo con el desgarrador relato de Aurelio Villamizar Santiago (C.I. 10.714.965), quien viajaba metros más adelante en un vehículo particular Ford Fiesta, los hechos ocurrieron cuando un camión tipo super duty de color azul y cargado de fresas circulaba en sentido



Un giro inesperado dio el hecho vial en el que murieron tres miembros de una familia, en Pueblo Llano, con la versión aportada por el padre de una de las víctimas.-

contrario a alta velocidad.

Según su testimonio, el pesado vehículo estuvo a punto de impactar su automóvil y, al continuar su marcha sin frenar, colisionó de frente contra el camión Tritón que conducía su hijo, obligándolo a orillarse hasta ser impactado y echado a rodar al vacío.

«Yo iba adelante y miré por el espejo y dije: “Le va a dar al Tritón”. Sí, completamente, el vehículo no frenó. Mi hijo se abrió, a lo que se abrió, la camioneta impactó una con la otra y la echó a rodar», relató con dolor Aurelio Villamizar, al recordar el momento en que perdió a sus hijos Robert y Yuleybe, y a su pequeña nieta.

Tras detenerse de inmediato

y descender para verificar la situación, el ciudadano corroboró el horror al bajar al fondo del precipicio, donde encontró a su hijo sin vida sobre el asfalto y a su hija más arriba, mientras que la esposa de Robert logró salir y descender caminando.

La familia afectada enfatiza que existen testigos presenciales de la maniobra imprudente del camión super duty y exige a las autoridades competentes que todo el peso de la ley caiga sobre el responsable.

Gracias a la rápida reacción de los testigos y familiares en el lugar de los hechos, el conductor del camión señalado fue interceptado y detenido por los cuerpos de seguridad.